



FECHA: 03-05-24

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR
GENERAL Nº 71
Anula la
DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: CURSO DE TITULACION DE JUDO Y DEFENSA PERSONAL

Nº DE ACTA: ACT24-000082

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de los afiliados a esa Federación, se comunica que se celebrara el Curso de ATD, Monitor-instructor y Profesor Entrenador Autonómico de Judo, en el lugar y bajo las siguientes condiciones:

1.-ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.
- 1.2.- Por delegación: Federación Valenciana de Judo y D.A

2.-LUGAR DE REALIZACION:

- 2.1.- CEAR Judo Federación Valenciana.
Polideportivo Municipal de Benimaclet. –
C/Daniel Balaciart, s/n
VALENCIA

3.-CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Dia 1 al 8 de Julio Presenciales
El curso se desarrollara ONLINE durante el mes de Junio. Para los Cursos de Tecnico Deportivo Ciclo Inicial y final impartidos por la Conselleria, contactar con la Federacion Valenciana
Horarios de los cursos de ATD y Monitor de 8:30 a 14:00 horas
Horario de los cursos de Profesor Entrador Autonómico de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 20;00 horas

3.2. Realizar la Inscripción del 20 al 24 de mayo y la matrícula del 3 al 7 de Junio remitiendo por correo la inscripción al email escuelafederativa@fvaljudo.es

4.-REQUISITOS Y CONDICIONES:

Los reflejados en los artículos del REGLAMENTO DE LA ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL, que se transcriben a continuación:

4.1.- PARA MONITOR-INSTRUCTOR:

- Edad mínima: 16 años.
- Estar en posesión de Graduado Escolar, similar o superior – deberán presentar fotocopia compulsada de la última titulación de enseñanza que posea-
- Poseer el 1º Dan de JUDO.
- Fotocopia del DNI.
- Licencia Nacional 2024 en vigor.
- VºBº de la Federación autonómica de origen

4.2.-PARA PROFESOR ENTRENADOR AUTONOMICO

- Tener el título de Monitor
- Poseer el 2º dan de Judo
- Fotocopia del DNI
- Licencia Nacional 2024 en vigor
- VºBº de la federación autonómica de origen

5.- INSCRIPCIONES:

5.1.- Se podrán realizar directamente por los interesados, dirigiéndose a la Federación Valenciana de Judo y D.A., escuelafederativa@fvaljudo.es Debiendo remitir dentro del período hábil para ello la SOLICITUD DE ADMISION que se adjunta, con el Vº Bº del Presidente de la Federación a la que pertenezcan.

5.2.- Más información en la Federación Valenciana de Judo y D.A.

LOS DIRECTORES DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarné - Vicente Carratalá Deval

